MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD

VISTOS: La patente Rol Nº 291656-8, cuyo titular es FALKAS Y VALDES LIMITADA, RUT: 77.004.234-8, que ampara al establecimiento ubicado en AV.LAS CONDES Nº 7700, OFICINA 509-A; la solicitud de Modificación de Razón Social presentada por la sociedad CONNECT COMUNICACIONES LIMITADA, RUT: 77.004.234-8 y expediente acompañado; Informe Jurídico Nº 1.289 de fecha 17 de Agosto de 2023; Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; y Art. 63° letra J) del D.F.L. N° 1 de 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 13511

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Modificación de la Razón Social de la patente comercial cuyo titular es FALKAS Y VALDES LIMITADA, RUT: 77.004.234-8.

Rol: 291656-8

Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA, ASESORIAS COMUNICACIONALES, DIFUSION DE PRENSA, REDES SOCIALES, MARKETING YOTRAS ACTIVIDADES

Por su nueva razón social: **CONNECT COMUNICACIONES LIMITADA**, RUT: **77.004.234-8**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)

